Rechazan 3 proyectos para ampliar Río de las Avenidas

 La SIPDUS declaró desierta la licitación, debido a que fueron detectadas anomalías

ADELA GARMEZ /P3

Brugada trabaja en recuperar la presa Río Becerra

En la alcaldía Álvaro Obregón se desarrollará un proyecto recreativo, en favor de la ciudadanía

REDACCIÓN /P4





▲ Foto Especial

Sheinbaum viaja a Brasil para la Cumbre del G20

Esta será su primera gira internacional y donde participará al lado de mandatarios de otras naciones

REDACCIÓN / P2





Clientes abarrotan plazas comerciales

▲ Durante este Buen Fin, miles de personas abarrotaron las plazas comerciales de Pachuca para aprovechar las ofertas de las diferentes tiendas departamentales. En el llamado fin de semana mas barato del año,

que inició desde el pasado viernes y que concluye este lunes, los artículos más solicitados fueron pantallas, celulares, equipos de cómputo, línea blanca, así como ropa y calzado. Foto Benjamín H. V.

Muchos pagan, basados en evaluaciones obsoletas

Ayuntamiento de Pachuca sólo recauda 100 millones; debería recabar el triple

Gobierno echa a andar plan para mejorar la recaudación

AMÉRICA CASTILLO /P5

- La estrategia incluye actualizar y propiedades y revisar valores catastrales
 - Varias plazas contribuyen a medias
- La medida no busca aumentar impuestos, aclaró el alcalde



Si esta desatención continúa, estaremos ante un escenario con dos posibles consecuencias: el alejamiento de facto del Sistema Interamericano y un posible retiro formal de la Convención. Ambas de impacto para el sistema mexicano de justicia". Raúl Arroyo/P4

LaJornadaHidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET



https:// lajornadahidalgo.com/



🕜 @JornadaHidalgo



https://www.facebook. com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo. jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria, 18 de noviembre de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101 PUEDEN DETECTAR ZONAS QUE NECESITAN FUMIGARSE

Semarnath compra drones para analizar los campos

ADELA GARMEZ

La Subsecretaría de Sustentabilidad y Cambio Climático, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), compró a la empresa Sakise S.A. de C.V., dos drones de uso agrícola por 875 mil 220 pesos.







El artefacto se utilizará para supervisar y mejorar el rendimiento de los cultivos

De acuerdo con las bases de la licitación emitida por la Oficialía Mayor, fue adquirido un dron agrícola con vuelo estacionario sin carga de 18 minutos (50 kilogramos), vuelo estacionario y rociando con carga completa 7 minutos (90 kilos) y vuelo estacionario y esparciendo con carga completa, seis minutos (101 kilos).

Asimismo, deberá tener un radio de vuelo máximo de dos mil metros, resistencia máxima al viento y dos aspersores, entre otros aspectos.

Un dron agrícola es utilizado para supervisar y mejorar el rendimiento de los cultivos. Los drones agrícolas pueden realizar diversas tareas, como monitoreo, tomar imágenes de los cultivos para detectar plagas, en-

Compró a la empresa Sakise S.A. de C.V. dos drones de uso agrícola, por 875 mil 220 pesos



fermedades, o carencias de agua o nutrientes.

Así como contar las plantas y determinar su población de forma rápida y precisa, verificar su nivel nutricional, evaluación de estrés hídrico, detectar zonas que necesitan fumigarse, entre otras cosas.

Por otra parte, la Semarnath adquirió un dron multiespectral con cámara de 20 megapíxeles, un alcance de transmisión de 15 kilómetros hasta 200 hectáreas por vuelo, tiempo de vuelo de 43 minutos, distancia máxima de vuelo de 32 kilómetros.

▲ Los drones pueden realizar diversas tareas, como monitoreo, tomar imágenes de los cultivos para detectar plagas, enfermedades, o carencias de agua o nutrientes. Foto Benjamín H. V.

Cuentanr con control remoto, tres pares de hélices, un cargador de baterías, cables de conexión y de carga, desarmador y manual.

El dron multiespectral utiliza cámaras especializadas para tomar imágenes en diferentes bandas del espectro de luz. Esto permite obtener información detallada sobre el terreno y la vegetación, que es útil para la agricultura de precisión y los estudios ambientales.

Con la información que se obtiene se puede analizar la salud de los cultivos, detectar plagas y enfermedades, y medir la cantidad de luz que las plantas absorben y reflejan. También puede hacerse mapeo y topografía, proporcionando información precisa sobre el uso de la tierra, la cobertura vegetal y la topografía.

Sheinbaum viaja a Brasil para la Cumbre del G20



REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo salió este domingo del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) en un vuelo comercial rumbo a Brasil a la Cumbre de Líderes del G20.

Esta será su primera gira internacional y donde participará al lado de mandatarios de otras naciones que integran este grupo.

"Saliendo de la Ciudad de México hacia Brasil para participar mañana en la Cumbre de Líderes del G20, escribió la presidenta en su cuenta de X, acompañada de dos fotografías, una de ellas en donde saluda al personal de la aerolínea que va en el vuelo.

Según la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la jefa del Ejecutivo se reunirá con los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; y Corea del Sur, Yoon Suk-Yeol; así como con los primeros ministros de Reino Unido, Keir Starmer; de la India Narendra Modi; Japón, Shigeru Ishiba; y Vietnam, Pham Minh Chinh.

"Estas reuniones diplomáticas, que permiten explorar nuevas oportunidades de cooperación entre pueblos, están sujetas a modificaciones de última hora por cuestiones de agenda", indicó la autoridad en un comunicado de prensa.

En días pasados, Sheinbaum confirmó que no va sola, sino que se acompañará de integrantes de su Gabinete. Además, se espera que regrese la mañana del 19 de noviembre a México con el objetivo de estar en las conmemoraciones del Día de la Revolución.

A Sheinbaum la acompaña a la secretaria de energía, Luz Elena González, así como el secretario de Relaciones Exteriores. En ambos casos, se espera que los funcionarios colaboren en las pláticas con gobiernos para lograr alianzas y abordar temas de interés nacional e internacional.

La mandataria decidió viajar a Río de Janeiro con una serie de objetivos primordiales que discutirá con líderes de todo el mundo y aprovechará su papel como la primera mujer jefa de Estado de México, para proponer destinar el 1% del gasto armamentista global a reducir grandes problemas,

como la pobreza y la desigualdad de género.

Además de tocar temas como igualdad de género, desarrollo sustentable, digitalización, compartir cómo ha sido la experiencia de México con los programas sociales y espera una alianza con Brasil para combatir el hambre y la pobreza.

Adelantó que expondrá el programa campesino 'Sembrando Vida', creado por López Obrador, como ejemplo de que "en vez de sembrar guerras, se siembre vida y se siembre paz".

La mandataria expuso en una conferencia que en 2023 se destinaron 2.7 billones de dólares para las armas en el mundo y "en los últimos años creció casi tres veces más el presupuesto al armamentismo que como creció la economía mundial".



DEBERÁN REALIZARSE AFOROS VEHICULARES Y PEATONALES

Rechazan 3 proyectos para ampliar Río de las Avenidas

La SIPDUS determinó declarar desierta la licitación, debido a que se detectaron anomalías

ADELA GARMEZ

La Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), rechazó las propuestas de tres personas físicas y morales interesadas en llevar a cabo los estudios de impacto ambiental y análisis costo beneficio para la continuación de la construcción de la vialidad y el encauzamiento del Río de las Avenidas, en Mineral de la Reforma.

La dependencia determinó declarar desierta la licitación debido a que fueron detectadas anomalías, como cobros de conceptos que no se usarán, registro del Padrón de Contratistas vencido, cálculos erróneos, entre otros aspectos.

Para el caso de Julio César Olguín García, aunque enlistó 12 proyectos





de impacto

ambiental





en los que participó para la elaboración del estudio de impacto ambiental en diversas obras y proyecto ejecutivo arquitectónico y de ingeniería, el licitante determinó que, si bien son similares en naturaleza, complejidad y características téc-

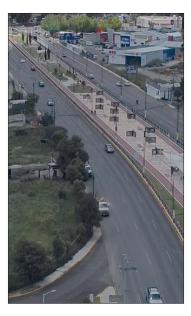
nicas, no así en magnitud y costo. Esto, ya que mientras en los proyectos presentados los costos iban entre 63 mil 800 pesos a los 1.4 millones de pesos, para este proyecto propuso un presupuesto de 2 millones 826 mil 30.95 pesos; recurso elevado a consideración de la SIPDUS.

Para el caso de la empresa IESIMA SA de CV, se evidenció que requisitó incorrectamente el precio unitario, ya que omitió el pago de derechos e integró el gasto de 3 mil 500 pesos por concepto de señalamiento provisional de protección de obra, lo cual no aplica debido a que lo que se busca es un servicio.

En tanto, Baltazar Eusebio Chávez Vargas presentó registro estatal de contratistas con vigencia al 1 de noviembre, ignorando que la licitación establecía que debe contar con vigencia a la fecha de apertura y contratación del documento.

Además, manifestó que rentaría equipo de cómputo, científico y de medición, pero el documento no estaba firmado por el arrendatario.

De acuerdo con las bases de la licitación, la SIPDUS busca que se realice un estudio de ingeniería de tránsito para la continuación de la construcción de la vialidad y el



encauzamiento del Río de las Avenidas en conexión entre bulevar Centenario y bulevar Las Torres, por lo que deberán realizarse aforos vehiculares y peatonales, divididos en aforos de flujo, direccionales, composición vehicular y determinación del tránsito diario promedio anual.

■ La SIPDUS busca que se realice un estudio de ingeniería de tránsito para la continuación de la construcción de la vialidad y el encauzamiento del Río de las Avenidas, en conexión entre bulevar Centenario y bulevar Las Torres. Foto Benjamín H. V.

En cuanto al estudio de análisis costo-beneficio en el que deberá demostrarse los beneficios netos, seguridad y confort, se realizará la evaluación socioeconómica. Asimismo, se presentará un catálogo de conceptos y presupuesto paramétrico para la continuación de la construcción de la vialidad y el encauzamiento del Río de las Avenidas, considerando la construcción del distribuidor vial E con bulevar Centenario, distribuidor vial E con avenida Los Tuzos, distribuidor vial E y bulevar Las Torres, vialidad y encauzamiento del río.

De igual manera, deberán considerar el pago de derechos para el manifiesto de impacto ambiental ante la Semarnath y pago por afectación al sistema natural.



EN EL CONSEJO DISTRITAL LOCAL 18 TEPEAPULCO

IEEH concluye capacitación para elección en Cuautepec

Se reforzó el conocimiento sobre la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral

REDACCIÓN

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) concluyó la tercera jornada de capacitación a las consejerías electorales y estructura técnico-administrativa del Consejo Distrital Local 18 Tepeapulco.

Durante la jornada de trabajo fueron abordados temas referentes a las Sesión Permanente de la Jornada Electoral, Sesión Especial de los Cómputos Municipales, Recepción de Medios de Impugnación y Juicios de Inconformidad; asimismo, se realizó el taller de Clasificación de Votos para la Sesión Especial de Cómputo.

Durante las capacitaciones se realizó un reforzamiento del conocimiento sobre la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024 para asegurar que su desempeño sea óptimo durante las actividades a ejecutar en los comicios.

Los encargados de la capacitación están adscritos a las direcciones ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Organización Electoral, Jurídica y la Secretaría Ejecutiva sobre temas para el correcto desempeño durante la elección extraordinaria de renovación del ayuntamiento de Cuautenec.

IEEH desarrolla simulacro del PREP

Con el objetivo de evaluar al personal operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), ayer se llevó a cabo el Pre-Simulacro del PREP que será utilizado durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024.

Durante este primer ejercicio, se procesaron 74 Actas respecto de la elección de Cuautepec de Hinojosa; además, integrantes de la empresa Podernet para el PREP en Hidalgo compartieron detalladamente el proceso de desarrollo y señalaron que se tomaron en cuenta los diferentes tipos de inconsistencias estipulados por el Instituto Nacional Electoral (INE) que podrían surgir durante la digitalización de las actas el día de la Jornada Electoral.

Brugada busca recuperar la presa Río Becerra



REDACCIÓN

El gobierno de la Ciudad de México ya trabaja en el rescate de la presa Río Becerra, en la alcaldía Álvaro Obregón del Vaso Regulador "Barrio Norte", donde se desarrollará un proyecto recreativo en favor de la ciudadanía, informó la jefa del gobierno capitalino, Clara Brugada.

El proyecto de rehabilitación de la presa Río Becerra "A", ubicada en la Barranca del Río Jalalpa, contempla la limpieza, saneamiento y extracción de residuos sólidos del cuerpo de agua, cuya extensión es de 17 mil 517 metros cuadrados (m²), así como del terreno que lo rodea.

Lo anterior, derivará en el rescate del espacio público del Vaso Regulador "Barrio Norte", un proyecto recreativo que contará con luminarias, zona de skate, juegos infantiles, multicancha, trotapista y módulo de vigilancia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Además, se trabajará en crear un entorno seguro para los habitantes, con el mejoramiento de las escaleras existentes y la construcción de un muro de contención.

Clara Brugada destacó que se han retirado 100 camiones de volteo llenos de residuos sólidos y al finalizar los 11 días de trabajo pre-

Las labores contemplan la limpieza, saneamiento y extracción de residuos sólidos del cuerpo de agua. Foto Especial

vistos, se habrán extraído el equivalente a mil camiones de volteo.

"Estamos trabajando en estos momentos en Barrio Norte, en la presa del Río Becerra, donde antes era un río y está contaminado. Lo que estamos haciendo es quitar la basura, sanear, rescatar este lugar en donde debe funcionar como un vaso de regulación cuando llueve.

'Tan solo el día de hoy pudimos limpiar y llevarnos 100 volteos de basura, pero tenemos que hacerlo durante 11 días para sacar una cantidad de más de mil volteos de basura de esa presa", expresó la mandataria capitalina.

las secretarías de Gestión Integral del Agua (SGIA); Medio Ambiente (Sedema); Obras y Servicios (Sobse); Atención y Participación Ciudadana, así como la alcaldía Álvaro Obregón, han coordinado acciones de limpieza, deshierbe y poda, con el apoyo de 536 trabajadores, quienes desde el 4 de noviembre han extraído 182 metros cúbicos (m³) de basura y se proyecta alcanzar los 250 m³ en las próximas semanas.

DESDE LO REGIONAL

Futuro de México en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

RAÚL ARROYO

OS ACONTECIMIENTOS ANUNCIAN el posible futuro de México como Estado parte de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, desde 1981. En el ámbito nacional uno, otro en el internacional. El primero en el Congreso de la Unión; el segundo en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

APENAS EL MARTES anterior fue la audiencia convocada por la Comisión Interamericana, consecuencia del procedimiento iniciado por diversas organizaciones de juzgadoras y juzgadoras federales y más de veinticinco de la sociedad civil, en contra del Estado mexicano por la reforma judicial aprobada en el Poder Legislativo y convalidada por el Poder Reformador.

BREVE CONFORME A los protocolos del organismo y con efectos informativos, no contenciosos, la audiencia fue un primer acercamiento a la controversia planteada; tuvo varios puntos destacables, los primeros señalados por la comisionada relatora:

LA PRESENCIA Y participación de la representación del Estado mexicano, a diferencia de otros cuya actitud es evasiva, muestra de una política exterior de apertura al escrutinio internacional; el reiterado deficit de nues tro sistema de justicia, incluidas fiscalías y defensorías públicos, y la resistencia del propio Poder Judicial a recibir reformas sobre su desempeño; tensiones entre la democratización de la justicia y la independencia judicial; los criterios del Sistema Interamericano para la elección de juezas y jueces como meritocracia, no remoción colectiva, riesgos de la elección popular conforme a la experiencia, desde la escasa participación del electorado hasta la parálisis por la política partidaria.

MUY IMPORTANTE FUE la solicitud del Diagnóstico del cual partió la iniciativa de reforma judicial y las apreciaciones preliminares de integrantes de la Comisión sobre su intención política.

EN EL ORDEN nacional lo sucedido es la aprobación del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la iniciativa de reforma al artículo 19 constitucional para aumentar al catálogo de delitos susceptibles de medida cautelar de prisión preventiva oficiosa los de extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas, defraudación fiscal, así como el contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales.

DAR TRÁMITE A esa reforma constitucional fue un claro mensaje del Poder Legislativo, contrario a las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos consistentes en la adecuación de nuestro ordenamiento jurídico para eliminar esa figura procesal penal por contraponerse al Pacto de San José del cual México es Estado parte.

SE RECORDARÁ LA postura del anterior gobierno federal también en contra de la disposición convencional aludiendo a su fuente como "una instancia regional de impartición de justicia donde sus jueces representan los intereses de gobiernos extranjeros y de la OEA"; secundada, en diferente tono, por la Conferencia Nacional de Gobernadores de México.

SI ESTA DESATENCIÓN continúa, estaremos ante un escenario con dos posibles consecuencias: el alejamiento de facto del Sistema Interamericano y, un posible retiro formal de la Convención. Ambas de impacto para el sistema mexicano de justicia.

SERÁ IMPORTANTE CONOCER

la posición de la Cancillería respecto del desarrollo de la audiencia en Washington, como del proceso legislativo en marcha. Dará luces para saber hacia dónde se dirigirá la política exterior mexicana en ese rubro, y la doméstica en la interpretación de los derechos humanos.



JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO IEIT et l'august par l'Allanco de l'Allanco

sentado Pascual Templos Santos, con su escrito de cuenta. Visto lo into en los artículos 1068 fracción IV, 1070, 1075 y 1391 del Código de

A los autos el anexo exhibido, en consecuencia, se deja sin efectos el oficio número 1817/2024

periódico La Jornada y en el diario Milenio Hidalgo, requiérase a Franquicias Diamante S. de R.L. de C.V. del pago de la cantidad de \$200,000.00 doscientos mil pesos, moneda nacional, y demás prestaciones reclamadas por Pascual Templos Santos, o bien señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo así, el derencho para señalar tales bienes pasará a la parte actora, quien bajo su responsabilidad pondá en depósito de persona nombrada por la misma; de igual forma, emplácese al demandado haciéndole saber que cuenta con el término de 30 treinta días contados del día siguiente al de la utilima publicación para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en la inteligencia de que queda por ese lapso a su disposición las copias de traslado respectivas en la Secretaría de Acuerdos, y finalmente, prevéngasele para que señale domicilio para oir y recibir notificaciones de carácter personal en esta ciudad, apercibido que en caso contrario será notificado por medio de las listas que sean fijadas en los estrados de este juzgado.

III.-Notifiquese y cúmplase.

lo acordó y firma, Licenciado José Luis Vital Hernández, juez Primero de lo Mercantil de huca por ministerio de ley, que actúa con secretaria de Acuerdos, Licenciada Alma Delia me Hernández, que autentica y da fe.





Tribunal niega libertad condicional a Murillo

AMÉRICA CASTILLO

En una decisión unánime, el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México determinó la negativa de libertad condicional a Jesús Murillo Karam, extitular de la Procuraduría General de la República (PGR).

Jesús Murillo Karam enfrenta acusaciones de tortura, desaparición forzada y obstrucción de la justicia con relación al caso Ayotzinapa, y continuará el proceso en prisión domiciliaria en su residencia de Lomas de Chapultepec.

La decisión del tribunal se basa en el riesgo de fuga que representa Murillo Karam, debido al acceso de recursos económicos y su conocimiento estratégico de las instituciones judiciales.

A pesar de sus problemas de salud, que incluyen enfermedades cardiovasculares y pulmonares, los magistrados Francisco Javier Sarabia, Juan José Olvera López y Horacio Hernández Orozco coincidieron en que estos no justifican su liberación, ya que podría evadir la justicia.

Esta resolución ratifica la decisión previa del juez octavo de distrito de amparo en materia penal, Rubén Darío Noguera Gregoire, quien en febrero también negó un amparo solicitado por la defensa de Muri-



▲ Enfrenta acusaciones de tortura, desaparición forzada y obstrucción de la justicia, con relación al caso Ayotzinapa.







Continuará el proceso en prisión domiciliaria en su residencia de Lomas de Chapultepec

llo Karam para obtener la libertad condicional.

El exfuncionario, quien fue trasladado a prisión domiciliaria en abril de 2024 debido a sus problemas de salud, seguirá enfrentando las acusaciones desde su hogar. **MUCHOS PAGAN, BASADOS EN EVALUACIONES OBSOLETAS**

Pachuca sólo recauda 100 mdp, cuando debería recabar el triple

AMÉRICA CASTILLO

Luego de informar que Pachuca sólo recauda 100 millones de pesos, el alcalde de Pachuca, Jorge Reyes informó que su gobierno implementa un plan integral para mejorar la recaudación fiscal y el ordenamiento urbano. El edil declaró que la capital debería recaudar, al menos, 300 millones de pesos.

El plan, explicó, incluye la actualización y revisión de valores catastrales con tecnología avanzada, con lo que buscan asegurar una recaudación justa y transparente, optimizando así los recursos para mejorar la infraestructura y servicios públicos de la ciudad.

Además, está trabajando en la actualización del valor catastral de las propiedades. Muchos propietarios aún pagan impuestos basados en evaluaciones obsoletas, lo que resulta en una recaudación significativamente menor de lo que debería ser.

Esto debido a que el municipio recauda 100 millones de pesos y según el edil, por ser la capital de estado, debería recabar por lo menos 300 millones de pesos.

Para lo que se planea utilizar tecnología de vanguardia, como

El ayuntamiento implementa un plan para mejorar la recaudación fiscal y el ordenamiento urbano



▲ La medida no busca aumentar impuestos, sino asegurar que todos paguen lo que corresponde, explicó el alcalde Jorge Reyes. Foto Benjamín H. V.

LIDAR, que es una avioneta para realizar un levantamiento cartográfico preciso de la ciudad y evitar que la tiren como lo hacen con los drones.

omo lo hacen con los drones. Esta medida no busca aumentar impuestos, sino asegurar que todos paguen lo que corresponde.

Por otro lado, identificaron que varias plazas comerciales y propiedades grandes no están pagando los impuestos adecuados, lo que representa una pérdida considerable de ingresos para la ciudad.

Expresó el alcalde que están llevando a cabo una revisión exhaustiva para corregir estas irregularidades y garantizar una recaudación justa.

Jorge Reyes apuntó que ninguna administración había llegado a "poner orden", y que es necesario para que el impuesto federal pueda aumentar y así poder "atacar" las deficiencias en materia de seguridad y obra pública.

Al respecto, abundó: "simplemente estamos poniendo orden, que jamás se ha puesto en Pachuca y que es necesario, no tenemos dinero para hacer cosas porque no tenemos recaudación".

El morenista explicó que existe una fórmula para poder tener más presupuesto federal, y esta implica que todas y todos deberán pagar lo justo por su predial.





DEJA QUE TU MARCA VIVA



NOSOTROS PONEMOS EL TARGET, TÚ PONES LA MARCA



MULTIPLATAFORMAS

TV MÓVIL | RADIO | DIGITAL | EXTERIOR | PRODUCCIÓN | BTL

«Impactamos a 50 millones de personas mensualmente en el transporte público»

WWW.GRUPOTELEURBAN.COM



ALICIA PÉREZ HELGUERA INVITA A LA REFLEXIÓN

Peregrinar, un desafío intelectual

Brevísima promesa de un bosque. Santiago de Compostela, es un libro que recorre la historia de la humanidad y su necesidad de un dios

ALEJANDRO BAILLET

El camino como metáfora, un andar que sirve como reflexión y funciona como un microcosmos de la vida humana, repleto de desafíos, descubrimientos y transformaciones.

Brevísima promesa de un bosque. Santiago de Compostela (Abismos), obra de Alicia Pérez Helguera nos lleva de la mano por esa trayectoria religiosa e histórica, pero más ofrece una exploración multifacética del Camino de Santiago, trascendiendo la mera narrativa de un peregrinaje físico para adentrarse en un análisis profundo de la condición humana.

A través de una aguda observación, Pérez Helguera invita al lector a reflexionar sobre temas universales como la fe, la identidad, el significado de la vida y la mexicanidad, ese rasgo tan único que en ocasiones nos pone contra la pared y remarca que aún somo un país tercermundista.







La autora refleja un desapego a la fe en las páginas, de ahí que en los pasos de Clara ella refleje ese ateísmo

"Caminar y moverse va más allá de lo físico. Fue un viaje que me llevó a comprender algo tan simple como el hecho de que tenemos piernas, no raíces. Cada paso conecta con nuestra esencia, trascendiendo lo que conocemos, y me sorprendió encontrar una profundidad en esta experiencia.

'Caminamos no solo en el sentido físico, sino espiritual. El caminar está tan arraigado en nosotros que ni siquiera lo vemos. Lo llevamos tan dentro como nuestra lengua materna, y solo cuando nos detenemos a reflexionar, nos damos cuenta de lo que significa el movimiento, el camino", responde la autora para La Jornada Hidalgo.

En su recorrido literario, la autora toma como pretexto el Camino de Santiago para hablar de Johann Sebastian Bach, Ludwig van Beethoven, Miguel Ángel Buonarroti Simoni, grandes maestros y cómo hicieron su propio camino para crear sus obras maestras.

"Quisiera tener ese grado de sensibilidad o de ilustración, como por ejemplo al Buda histórico que él fue a recorrer su territorio natal para ver de qué manera podía combatir el sufrimiento o me pareció que al final de cuando Miguel Ángel iba a las canteras de piedra a buscar la pieza de mármol idónea para su escultura soñada o Sebastian Bach o Beethoven que caminaban en busca de su armonía o de la conexión de una armonía con la divinidad, son mundos tan ajenos al nuestro porque hoy ya no le tenemos miedo al infierno", responde.



Para Alicia Pérez, hay una mezcla de amor y tristeza, pero también gratitud por la tierra, la cultura y

"En el extranjero o en otra ciudad, uno siente esa dualidad, ese contraste. Somos parte de nuestra tierra y nuestra cultura, y es imposible no reflexionar sobre ello al caminar por otras tierras.

"Irónicamente, descubrí en ese viaje que era celíaca. Fue un golpe, porque en un viaje como este, el pan parece la opción ideal. Y, de pronto, algo tan básico no podía estar en mi die-

■ A través de una aguda observación, Pérez Helguera invita al lector a reflexionar sobre temas universales como la fe, la identidad, el significado de la vida v la mexicanidad. Foto Especial

ta, lo cual me llevó a otras reflexiones", manifestó la autora.

Pérez Helguera va contando cada kilómetro que vivió en su recorrido y que en el libro lo marca Clara, el personaje que mientras avanza en su bicicleta piensa en su vida, la misma que cualquier mexicano vive y sufre.

"Es autobiográfico. La verdad empezó siendo una tarea para practicar la primera persona y soltar mi prosa, nunca pensé que se iba a publicar porque no era la intención.

"Fui libre más de mí de mi propio ojo y ahora soy más libre para abordar cosas más personales".

La autora refleja un desapego a la fe en las páginas, de ahí que en los pasos de Clara ella refleje ese ateísmo.

'Necesitaba darle un enfoque distinto al camino (de Santiago de Compostela) porque me pesaba un poquito ver que me despegara de la de la fe y saber si alguien iba a querer leer una novela de viaje en un país religioso con un personaje que ha perdido la fe".



El Reloj

Siempre es bueno mirar más allá del espejo.



https://lajornadahidalgo.com/

La Jornada Hidalgo ② @La Jomada Hidalgo

COLUMNA

6

Desde lo regional

Raúl Arroyo



ARGUMENTÓ QUE NO PUEDE COMPRAR EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

UAEH construirá aulas, pese a adeudo de HSBC



Hace tres meses demandó al banco HSBC de daño patrimonial por 430 millones de pesos

NATHALI GONZÁLEZ

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) mantiene procesos de licitación pública para la construcción de aulas en dos escuelas preparatorias.

Se trata de la construcción de módulo de aulas (planta baja) en la Escuela Preparatoria No. 6 ubicada en Tlaxcoapan, en la que, según las bases de la convocatoria, se requiere un capital contable mínimo de 2 millones 200 mil pesos.

Y un monto mínimo de 3 millones

150 mil pesos para la construcción de módulo de aulas en planta baja (primera etapa) en la Escuela Preparatoria 7 en Ixmiquilpan.

En ambas, los trabajos comenzarán el 5 de diciembre y concluirán el 25 de marzo de 2025.

Dichos procesos de licitación transcurren luego de que hace unas semanas la Autónoma de Hidalgo aseguró que el monto que un banco se niega a entregarle, le quita la posibilidad de construir nueva infraestructura como nuevas aulas y laboratorios para bachillerato, espacios deportivos y culturales para bachillerato y licenciatura.

▲ Los procesos de licitación transcurren luego de que hace unas semanas la Autónoma de Hidalgo aseguró que el monto que un banco se niega a entregarle, le quita la posibilidad de construir nueva infraestructura. Foto Benjamín H. V.

Hace tres meses que la UAEH demandó al banco HSBC de daño patrimonial por 430 millones de pesos al modificar, de manera unilateral, tasas de interés cuando en 2019 las cuentas de esta casa de estudios estuvieron congeladas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por presunto lavado de dinero.

La UAEH sostuvo, también, que la falta de recursos ocasiona que no acepte mayor número de aspirantes de bachillerato; comprar nuevos Garza Buses; asignar mayor núme-







Los trabajos comenzarán el 5 de diciembre y concluirán el 25 de marzo de 2025

ro de becas y apoyos de movilidad a estudiantes de bajos recursos.

Así como no comprar equipos de investigación para la Unidad Central de Laboratorios; comprar la totalidad de equipo tecnológico para la Torre de Posgrado; atender un mayor número de solicitudes de jubilación, enlistó la universidad en

Ataque contra familia deja dos muertos en Tizayuca

ALEXANDER MENDOZA

La tarde de ayer, una familia fue víctima de un ataque armado en la colonia Atempa, municipio de

El incidente dejó un saldo trágico: un hombre perdió la vida dentro de su vehiculo, mientras que un menor de 8 años resultó herido y fue trasladado de inmediato por sus familiares a un hospital para recibir atención médica. No obstante, posteriormente falleció en el hospital debido a las lesiones causadas por arma de fuego.

De acuerdo con los primeros reportes, el ataque ocurrió en la calle Humboldt. Las víctimas viajaban en un vehículo Stratus blanco con una franja roja cuando otro automóvil se les emparejó, y hombres armados abrieron fue-







La agresión ocurrió en la calle Humboldt en la colonia Atempa; murió un menor de 8 años

go contra ellos, desencadenando el lamentable desenlace.

Paramédicos llegaron al lugar, pero, desafortunadamente, el hombre ya no presentaba signos vitales.

Elementos de seguridad pública acudieron para acordonar la zona y notificar a la Procuraduría General de Justicia del Estado de



Hidalgo (PGJEH), que será la encargada de realizar las investigaciones necesarias para esclarecer Las víctimas viajaban en un vehículo Stratus, cuando hombres armados les dispararon. Foto Especial